



MENDOZA, **08 SET 2015**

VISTO:

El EXP-FOD: 12540/2015 en el que se solicita la designación interina de la Od. Jacqueline Estefanía FABRIANI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), de la asignatura "Preclínica de Operatoria Dental de 2º año de la Carrera de Odontología y;

CONSIDERANDO:

Que la presente designación surge en virtud de la licencia por maternidad de la Od. Emily RIVEROS CRUZ LORENZ, a partir del 27 de julio de 2015;

Que en el informe de fs. 4, la Dirección Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 8 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del Área en el que se ubica el cargo docente;

Que, a fs. 6 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 5, por la Dirección de Personal de esta Facultad y a fs. 7 obra el certificado definitivo de aptitud psicofísica;

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por designada al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	FABRIANI, Jacqueline Estefanía
Documento Único: (*)	34.776.150
CUIL o CUIT	27-34776150-3
Legajo n°	

Res. Nro. **109**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde(*)	12 de agosto de 2015
Hasta el (*)	Finalización Licencia por Maternidad Od Emily RIVEROS CRUZ LORENZ (31/10/2015)

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1) "Preclínica de Operatoria Dental" 2do. Año	

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Preclínica de Operatoria Dental" 2do. Año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 2°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. Nro. 109

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. María Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	813	JTP (DS)

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que de acuerdo con la declaración jurada de cargos y lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese e insértese en el libro Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 109

F.O
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Maria Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DEGANA